

**ACTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA SEGURIDAD REYES DEL CIELO REYCIEL CIA.LTDA. EL DIA
10 DE ABRIL 2018**

En Guayaquil a los diez días del mes de abril del año dos mil dieciocho siendo las 11 horas en el domicilio de la compañía ubicado en cdla. Mirador del norte, se reúne la Junta General ordinaria de Accionistas de la compañía **SEGURIDAD REYES DEL CIELO REYCIEL CIA.LTDA.**, con la concurrencia de los siguiente accionistas: El señor **INTRIAGO SANCHEZ MANUEL MOISES**, propietario de dos mil acciones ordinarias y normativas de un dólar cada una, el señor **VALENCIA CEREZO FRANCISCO JAVIER**, propietario de ocho mil acciones ordinaria y normativa de un dólar cada una. Preside la sesión el señor **VALENCIA CEREZO FRANCISCO JAVIER** en calidad de Presidente Ad-Hoc y accionista; y como secretario AD – HOC el señor **INTRIAGO SANCHEZ MANUEL MOISES**. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la compañía, que es de diez mil dólares, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General ordinaria de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria, por tratarse de una Junta Universal en la que se deberá tratar y resolver el siguiente orden del día.

PUNTO UNICO: Conocer y resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros de la compañía a diciembre 31 de 2017, e informes de administradores y comisario de la Compañía correspondiente el periodo 2017

PUNTO UNICO: Conocer y resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros de la compañía **SEGURIDAD REYES DEL CIELO REYCIEL CIA.LTDA.** a Diciembre 31 de 2017, e informes de Administrador y comisario correspondiente al periodo 2017.

Los presentes, luego de escuchar las palabras del presidente de la compañía, por unanimidad de votos, se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto y expresan que para la celebración de esta Junta, renuncian a la forma de convocatoria establecida en el Estatuto Social, para cuya constancia y además den cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, suscriban la presente acta.

En relación con el punto único del orden del día, el Presidente le concede la palabra al Contador de la compañía **SEGURIDAD REYES DEL CIELO REYCIEL CIA.LTDA.**, quien da a conocer a los presentes el desenvolvimiento económico de la compañía correspondiente el periodo 2017, manifestando además que en secretaria se encuentran a disposición de todos los accionistas el Balance General, el Estado de Cuentas de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, la memoria del Administrador y el informe del comisario antes señalados, los mismos que se ponen a consideración de los asistentes, los cuales, una vez analizados son aprobados por la votación de los accionistas presentes,

Los asistentes luego de deliberar sobre el mencionado punto del orden del día, **RESUELVEN.**

Aprobar los Estados Financieros de la compañía **SEGURIDAD REYES DEL CIELO REYCIEL CIA.LTDA.**, a Diciembre de 2017 e informes de Administrador y Comisario de la compañía correspondiente al periodo 2017.

No habiendo nada más que tratar, el señor Presidente de la Junta concede en receso para que elabore la presente acta.- Reinstala la Junta con la concurrencia expresada al inicio, por secretaria, se pasa a dar lectura a la presente acta, la que es aprobada por unanimidad y sin reformas, siendo las once horas firmando para constancia y validez, todos los accionistas en unidad de acto.

Francisco Valencia

VALENCIA FRANCISCO JAVIER
PRESIDENTE AD-HOC



INTRIAGO MANUEL MOISES
SECRETARIA AD-HOC